

7845 *CORRECCION de errores observados en la publicación de la Resolución de 15 de diciembre de 1993, de la Dirección General de Telecomunicaciones, por la que se otorga el certificado de aceptación al teléfono con radioalarma marca «Piper Solo Plus», modelo 3113/64.*

Advertido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 40, de 16 de febrero de 1994, a continuación se formulan las oportunas rectificaciones:

En la página 5055, segunda columna, décima línea de la Resolución, donde dice: «... modelo 3113/1964 ...», debe decir: «... modelo 3113/64 ...».

7846 *CORRECCION de errores observados en la publicación de la Resolución de 15 de diciembre de 1993, de la Dirección General de Telecomunicaciones, por la que se otorga el certificado de aceptación al radioteléfono CB-27 marca «Intek», modelo M-4035-S.*

Advertido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 40, de 16 de febrero de 1994, a continuación se formulan las oportunas rectificaciones:

En la página 5029, primera columna, duodécima línea del anexo, donde dice: «... Modelo M-4.035-S. ...», debe decir: «... M-4035-S ...».

7847 *RESOLUCION de 25 de febrero de 1994, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación de un sistema de cubierta, clase A-30, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de «Rockwool, Sociedad Anónima», con domicilio en DK.2460 Hedehusene (Dinamarca), solicitando la homologación de un sistema de cubierta, clase A-30, aislado con lana de roca de 45 kilogramos/metros cúbicos, y 25/50 milímetros de espesor para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

Visto el resultado satisfactorio de las pruebas a las que ha sido sometido, en presencia de la Comisión de pruebas de zona centro, de acuerdo con las normas:

Solas 74/78, enmdas 81/83, cap. II-2.

Resolución A.573 (13), de IMO,

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado lo siguiente:

Equipo: Un sistema de cubierta, clase A-30. Marca/modelo: Rockwool,A/S/cubierta A 30/45. Número de homologación: 019/0294.

La presente homologación es válida hasta el 25 de febrero de 1999.

Madrid, 25 de febrero de 1994.—El Director general, Rafael Lobeto Lobo.

7848 *RESOLUCION de 28 de febrero de 1994, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación de un sistema de mamparo, clase A-60, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancias de «Rockwool, A/S», con domicilio en DK 2640 Hedehusene (Dinamarca), solicitando la homologación de un sistema de mamparo, clase A-60, aislado con lana de roca, de 150 kilogramos/metros cúbicos, y 2,30/30 milímetros de espesor para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

Visto el resultado satisfactorio de las pruebas a las que ha sido sometido en presencia de la comisión de pruebas de zona centro, de acuerdo con las normas: Solas 74/78, enmdas 81/83, cap. II-2, y Resolución A.517 (13), de IMO,

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado lo siguiente:

Equipo: Un sistema de mamparo, clase A-60. Marca/modelo: Rockwool, A/S/mamparo A-60. Número de homologación: 023/0294.

La presente homologación es válida hasta el 28 de febrero de 1999.

Madrid, 28 de febrero de 1994.—El Director general, Rafael Lobeto Lobo.

7849 *RESOLUCION de 1 de marzo de 1994, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación de un sistema de cubierta, clase A-60, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancias de «Rockwool, A/S», con domicilio en DK 2640 Hedehusene (Dinamarca), solicitando la homologación de un sistema de cubierta, clase A-60, aislado con lana de roca de 150 kilogramos/metro cúbico y 35/25 milímetros de espesor para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

Visto el resultado satisfactorio de las pruebas a las que ha sido sometido en presencia de la comisión de pruebas de zona centro, de acuerdo con las normas:

Solas 74/78, enmdas 81/83, cap. II-2.

Resolución A.573 (13), de IMO.

Resolución A.472 (12), de IMO,

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado lo siguiente:

Equipo: Un sistema de cubierta, clase A-60. Marca/modelo: Rockwool,A/S/cubierta A 60/150. Número de homologación: 020/0294.

La presente homologación es válida hasta el 1 de marzo de 1999.

Madrid, 1 de marzo de 1994.—El Director general, Rafael Lobeto Lobo.

7850 *RESOLUCION de 1 de marzo de 1994, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación de un sistema de mamparo, clase A-30, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de Rockwool, A/S, con domicilio en DK 2640 Hedehusene (Dinamarca), solicitando la homologación de un sistema de mamparo, clase A-30, aislado con lana de roca, de 150 kilogramos/metro cúbico y 35/30 milímetros de espesor para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

Visto el resultado satisfactorio de las pruebas a las que ha sido sometido en presencia de la comisión de pruebas de zona centro, de acuerdo con las normas:

Solas 74/78, enmdas 81/83, cap. II-2.

Resolución A.517 (13), de IMO,

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado lo siguiente:

Equipo: De un sistema de mamparo, clase A-30. Marca/modelo: Rockwool,A/S/mamparo A-30. Número de homologación:022/0294.

La presente homologación es válida hasta el 1 de marzo de 1999.

Madrid, 1 de marzo de 1994.—El Director general, Rafael Lobeto Lobo.

7851 *RESOLUCION de 1 de marzo de 1994, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación de un sistema de mamparo, clase A-15, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de Rockwool, A/S, con domicilio en DK 2640 Hedehusene (Dinamarca), solicitando la homologación de un sistema de mamparo, clase A-15, aislado con lana de roca, de 45 kilogramos/metro cúbico y 50/25 milímetros de espesor para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

Visto el resultado satisfactorio de las pruebas a las que ha sido sometido en presencia de la comisión de pruebas de zona centro, de acuerdo con las normas:

Solas 74/78, enmdas 81/83, cap. II-2.

Resolución A.517 (13), de IMO,

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado lo siguiente:

Equipo: Un sistema de mamparo, clase A-15. Marca/modelo: Rockwool,A/S/mamparo A-15/45. Número de homologación: 021/0294.

La presente homologación es válida hasta el 1 de marzo de 1999.

Madrid, 1 de marzo de 1994.—El Director general, Rafael Lobeto Lobo.